

EL EDITOR

INTRODUCCIÓN

DERECHOS LINGÜÍSTICOS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA EUROPA MULTILINGÜE ACTUAL. / LANGUAGE RIGHTS AND CITIZEN PARTICIPATION IN TODAY'S MULTILINGUAL EUROPE.

Carmen Valero-Garcés

Universidad de Alcalá, España

carmen.valero@uah.es

El volumen 6 de *FITISPos-International Journal* pretende llamar la atención y unirse a aquellas voces que luchan por el reconocimiento de los Derechos Humanos desde el área de especialización de la revista: Traducción e Interpretación en los Servicios Públicos (TISP). La TISP, como forma de comunicación intralingüística e intercultural necesaria, brinda la oportunidad de participar en la sociedad a todas las personas, favorece la igualdad de acceso y ayuda a superar o reducir la discriminación.

Los movimientos migratorios son un fenómeno universal y las razones que impulsan a los individuos a desplazarse son múltiples, así como lo son también los lugares de destino elegidos. Algunos de los motivos que los generan hay que buscarlos en las dificultades de subsistencia en sus lugares de origen, unas perspectivas de desarrollo deficientes, los conflictos armados o las persecuciones por motivos varios, además del deterioro y desastre medioambientales. El Artículo 2 de la *Declaración Universal de los Derechos Humanos* es claro al respecto:

Toda persona tiene los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.

Los derechos lingüísticos se encuentran entre los valores humanos fundamentales y están sujetos a la legislación internacional más importante. Sin embargo, a nivel político, las cuestiones relativas a dichos derechos a menudo no se reconocen como parte integrante de los movimientos migratorios o de la integración social. Los responsables políticos tampoco parecen ser conscientes de los riesgos y los costes de la falta de mecanismos efectivos que garanticen una interpretación y traducción de calidad como herramienta para conseguir la salvaguarda de los derechos civiles y la participación de todos los ciudadanos en la consolidación de una sociedad democrática y multilingüe.

Esta falta de compromiso lleva a que los programas y procesos de integración que pasen por alto estos factores de superdiversidad y multilingüismo estén condenados hoy por hoy al fracaso. Los medios de comunicación ofrecen, con frecuencia, pruebas de la falta de participación y respeto al acceso a los derechos civiles y a los servicios

públicos por parte de los individuos en su entorno.

Ante esta situación cabe preguntarse a quién le corresponde garantizar ese acceso y participación y a través de qué herramientas debería garantizarse ese acceso. Es necesario reflexionar sobre si la falta de ese apoyo lingüístico en la comunicación entre inmigrantes e instituciones de servicios públicos genera desigualdad y discriminación, y de si, por el contrario, su apoyo serviría para garantizar situaciones justas e igualitarias. Esta edición especial de *FITISPos-IJ* (vol. 6) recoge algunas de las experiencias y/o estudios dedicados a la defensa del derecho a la comunicación y la participación de todas las personas en la sociedad.

Los artículos que siguen, por orden alfabético de los autores, vienen a añadir más información sobre el papel de la comunicación en la aplicación de los derechos civiles en medio de este vertiginoso avance de la tecnología, en general, en todas las esferas de nuestra vida y, en particular, en los Estudios de Traducción e Interpretación y en la TISP.

Comienza la sección *Artículos/Articles* con el artículo de los editores de este volumen 6 de *FITISPos-IJ*, Lieven Buysse y Pascal Rillof, dos grandes expertos en el tema que, con el sugerente título de “Civil Rights and Participating in Today’s Multilingual Europe”, (en español, “Derechos civiles y participación en la Europa multilingüe actual”), demuestran que la clave de la integración de la diversidad de población de la UE está en conseguir su acceso a los servicios públicos, dado que son éstos los que pueden y deben satisfacer las necesidades básicas de las personas y garantizar el ejercicio de sus derechos civiles.

Siguen once artículos de temas diversos pero interconectados cuyos autores y títulos mencionamos a continuación, con un breve apunte sobre su contenido que invitamos a leer.

Bruwier, Delizée y Michaux, en su artículo titulado “Évolution du service de traduction et interprétariat en milieu social Bruxellois (seTIS Bruxelles): de la reconnaissance à la valorisation des compétences chez l’interprète” (en español, “Evolución del servicio de traducción e interpretación en el ámbito social de Bruselas (seTIS Bruxelles): del reconocimiento a la valorización de las competencias en el intérprete”), como el título indica, muestran la evolución del Servicio de Traducción e Interpretación en el ámbito Social de Bruselas conocido como SeTIS Bruxelles y ponen especial énfasis en los cambios legislativos y las prácticas actuales en el sector de la salud mental.

Burdeus Domingo, en su artículo titulado “Structuring Public Service Interpreting: The Interpreters Bank Model as an Organised Response to Communication Needs” (en español, “Estructuración de la interpretación en los servicios públicos: el modelo de banco de intérpretes como una respuesta organizada a las necesidades de comunicación”), lleva a cabo un estudio comparativo de los servicios de interpretación médica en Barcelona y Montreal para, a partir de ahí, sugerir la creación de un banco de intérpretes en Barcelona, siguiendo el modelo de la ciudad canadiense.

Delizée, Milcent y Michaux, en su artículo titulado “Avantages et couts du recours a un interprète professionnel en milieu médical: méta-analyse de 35 études menées aux États-Unis” (en español, “Beneficios y costes en el uso de un intérprete profesional en el ámbito médico: meta-análisis de 35 estudios en los Estados Unidos”), presentan el análisis de 35 estudios científicos realizados en los Estados Unidos que abordan el tema del impacto que la prestación de servicios de interpretación y sus costes tienen sobre la salud de los pacientes que no hablan inglés. La conclusión más destacada es que la gestión médica del alófono se mejora de manera significativa y que los costes incurridos son mínimos en comparación con los beneficios obtenidos.

De Wilde, Van Praet, Van Bosstraeten y Rilof, en su artículo titulado “Equal Access to Health Information: Evaluating the Use of a Multilingual Website in Face-to-Face Consultations” (en español, “Igualdad de acceso a la información sanitaria: evaluación del uso de un sitio web multilingüe en las consultas presenciales”), evalúan el uso y la eficiencia de un sitio web mediante el análisis de 11 consultas sobre VIH/ETS con el fin de conocer qué efectos tiene el sitio web en la comunicación y en las rutinas de interacción.

Havnen, en su artículo titulado “Multimodal and Interactional Aspects of Sight Translation: A Critical Review” (en español, “Aspectos multimodales e interaccionales de la traducción a la vista: una revisión crítica”), presenta una revisión crítica de la literatura sobre la traducción a la vista y sus conclusiones desde la perspectiva de la teoría multimodal, analizando los obstáculos en la comunicación, que, a su vez, pueden derivar en consecuencias para los derechos civiles y la participación ciudadana en la Europa multilingüe de la actualidad.

Kerremans, Lázaro Gutiérrez, Stengers y Rilof, en el artículo titulado “Technology Use by Public Service Interpreters and Translators: The Link between Frequency of Use and Forms of Prior Training” (en español, “El uso de la tecnología por los intérpretes y traductores de los servicios públicos: el enlace entre la frecuencia de uso y las formas de formación previa”), presentan los resultados preliminares de un estudio a gran escala sobre el uso de herramientas tecnológicas utilizadas en los servicios públicos con el fin de averiguar la influencia del tipo de formación que los traductores e intérpretes han recibido sobre el uso de las mismas.

Maniar, en su artículo titulado “Behind a Wall of Silence: Interpreting Services within Immigration Detention in the United Kingdom” (en español, “Tras una pared del silencio: servicios de interpretación en la detención de inmigración en el Reino Unido”), y tal y como el título indica, basándose en la limitada literatura disponible, analiza los servicios de interpretación en la detención de inmigrantes y los cambios realizados en el periodo de 2016-2018 en el Reino Unido y aportan sugerencias para su mejora.

Radanović Felberg y Sagli, en su artículo titulado “Training Public Service Employees in how to Communicate via Interpreters in Norway: Achievements and Challenges” (en español, “Formación de los empleados de los servicios públicos sobre cómo comunicarse a través de los intérpretes en Noruega: logros y desafíos”), tras describir el sistema de acreditación y formación de intérpretes y el funcionamiento del Registro Nacional de Intérpretes de Noruega, presentan el análisis de propuestas de formación de empleados de los servicios públicos y la actitud de los usuarios de interpretación en el sector público.

Sánchez Pérez, en su artículo titulado “Public Service Interpreting and Cultural Mediation in the Region of Valencia: Strengths, Weaknesses and Recommendations for Improvement in the Healthcare Setting” (en español, “Interpretación en los servicios públicos y mediación cultural en la región de Valencia: fortalezas, debilidades y recomendaciones para mejorar el ámbito sanitario”), ofrece una panorámica del estado de la cuestión de la Mediación Intercultural (MI) y la Interpretación en los Servicios Públicos (ISP) en el ámbito sanitario de la Comunitat Valenciana, seguido de unas recomendaciones de mejora para contribuir a avanzar hacia un sistema sanitario que garantice un acceso y una atención sanitaria igualitarios independientemente del origen cultural del paciente y su lengua.

Štefková y Bossaert, en su artículo titulado “Learning from Good Examples: A Comparative Analysis of the Practices of Public Service Translation and Interpreting in Slovakia and Flanders” (en español, “Aprender de los buenos ejemplos: un análisis comparativo de las prácticas de la traducción e interpretación en los servicios públicos

en Eslovaquia y Flandes”), comparan la prestación de servicios de traducción e interpretación en los contextos jurídico, institucional y público en dos países con una tradición bien distinta como son Eslovaquia y Flandes para proponer el desarrollo de un modelo eficaz en Eslovaquia, basado en el ejemplo belga.

Vermeiren, en su artículo titulado “What Starting Public Service Interpreters in the EU Should Know about Legislation: The Case of Belgium and the Netherlands (en español, “Lo que deberían saber los intérpretes recién formados en los servicios públicos en la UE sobre la legislación: el caso de Bélgica y los Países Bajos”), llama la atención sobre el aumento de traductores e intérpretes autónomos que trabajan en la esfera pública, así como la creciente profesionalización del sector. A la vista de ello, ofrece una serie de recomendaciones para los jóvenes intérpretes a la hora de convertirse en T&I emprendedores para trabajar en el sector público en Bélgica y los Países Bajos.

En la sección de Entrevistas/*Interview*, encontramos las apasionadas palabras de Maya Hess, fundadora y presidenta de *Red T* y testigo de primera mano de la extrema vulnerabilidad de las profesiones relacionadas con la lengua en situación de conflicto. Maya Hess nos presenta la *Red T*, la organización sin ánimo de lucro dedicada a proteger a los traductores e intérpretes que trabajan en entornos de alto riesgo a nivel mundial, y nos anima a unirnos en la defensa de dichos profesionales.

La sección de Reseñas/*Book Review* incluye comentarios a varios libros o colecciones de artículos recientes de tema diverso y ámbitos diferentes, dando cuenta del complejo círculo en el que cabe integrar la TISP. Los textos analizados son:

- *Panorama de la traducción y la interpretación en los servicios públicos españoles: una década de cambios, retos y oportunidades* (Foulquié-Rubio eds., 2018) comentado por Abdallah Jamal Albeetar, es una obra colectiva de artículos escritos por los miembros del grupo COMUNICA, cuyo principal objetivo es actualizar la descripción de la situación de la TISP en España después de una década convulsa representada principalmente por la crisis económica.
- *Handbook on Remote Interpreting* (Amato, Spinolo y González Rodríguez, 2018), comentado por Elena Bautista Pérez, es una obra colectiva que presenta la compilación de trabajos de investigación enfocados, como su título indica, a la interpretación remota y llevados a cabo en el seno de *Shift in Orality – Shaping the Interpreters of the Future and Today*, proyecto trienal financiado por la Comisión Europea dentro del programa Erasmus+.
- *Lingüística forense: contextos, teoría y práctica* (Valero Garcés, 2018), es un libro que propone un acercamiento holístico y pedagógico sobre la materia con una metodología expositiva original, a la par que útil, para entender y asimilar cada uno de los temas (capítulos) que la componen. El gran valor del libro se halla, en palabras del revisor Sergio Cámara Arroyo, en el afán rupturista de la autora frente a la ignorancia existente en materia de Lingüística Forense en los estudios académicos y, sobre todo, en la práctica judicial.
- *Manual de traducción jurada de documentos notariales en materia de sucesiones entre los sistemas jurídicos francés y español* (Cayron, 2018), comentado por Paula Lozano de Lemus, toma como punto de partida los documentos de este ámbito del Derecho para realizar un análisis traductológico y contrastivo de géneros desde un enfoque funcionalista, que desemboca en un estudio que puede tomarse como referencia en la materia tanto para profesionales del sector como para docentes y traductores en formación.

El Rincón del Investigador/*Research Corner* incluye varias tesis doctorales leídas recientemente sobre temas bien diversos que vuelven, así, a confirmar el avance de la TISP en la investigación. Los títulos de las mismas dicen ya mucho de su contenido, que animamos a leer:

- *La traducción médica (español-árabe): aspectos lingüísticos, formativos y profesionales / Medical Translation (Spanish-Arabic): Linguistic, Training and Professional Aspects* por Mohana Sultan (2019).
- *La traducción de las ciencias farmacéuticas (francés-español): el prospecto de medicamentos para uso humano / The Translation of Pharmaceutical Sciences (French-Spanish): The Package Leaflet for Human Use* por Manuel Cristóbal Rodríguez Martínez (2018).
- *La traducción de los conceptos jurídicos del derecho de sucesiones en la UE. Análisis del Reglamento 650/2012 en inglés y español / The Translation of Legal Concepts of the Inheritance Law in the EU. Analysis of the Reglamento 650/2012 in English and Spanish* por Marta Rubio Ortega (2017).
- *El currículum en Traducción e Interpretación: análisis comparativo entre los currículos de los programas de Grado en Traducción e Interpretación entre China y España / The Curriculum in Translation and Interpreting: Comparative Analysis between the Curriculum of Translation and Interpreting Degree Programs in China and Spain* por María Lucía Villalta Muñoz (2017).

Se hace también referencia a proyectos como CORPUTEL, un proyecto dedicado a la creación de materiales para la docencia y la práctica de los servicios de interpretación telefónica.

Además, se mencionan algunas herramientas novedosas relacionadas con la TISP como son *Jocomunico*, aplicación gratuita de Comunicación Aumentativa y Alternativa (CAA), pensada para personas con trastornos graves del habla que se comunican mediante pictogramas; *Olyusei*, una aplicación que permite escuchar la traducción simultánea del evento sin necesidad de estar físicamente en él; *Bridge*, una aplicación que proporciona información sobre cómo conseguir ayuda para recibir víveres, vivienda, y transporte para inmigrantes recién llegados a Estados Unidos; o *UniversalPharmacist Speaker 2.0*, aplicación que permite mejorar la comunicación multilingüe entre los farmacéuticos y los pacientes o clientes que no comparten el mismo idioma.

Al final de dicha sección encontramos una larga lista de eventos relacionados con la TISP, la cual demuestra el dinamismo e interés creciente por esta área de los Estudios de Traducción e Interpretación.

Mención especial merece la sección de *Trabajos de investigación de jóvenes investigadores basados en sus Trabajos de Fin de Máster o Tesis Doctorales/Working Papers* de este volumen por la unidad de su temática y por la diversidad lingüística y cultural que recoge. Los títulos y autores son:

- *Formación en traducción e interpretación en los servicios públicos en los programas oficiales de grado impartidos en España / Training in Public Service Translation and Interpreting in BA Degree Programmes Taught in Spain* de Fátima Camacho Sánchez.

- *La traducción médica (español-árabe): aspectos lingüísticos, formativos y profesionales / Medical Translation (Spanish-Arabic): Linguistic, Educational and Professional Aspects* de Mohana Sultan.
- *Dilemas éticos en la interpretación sanitaria en contextos de violencia de género / Ethical Dilemmas in Healthcare Interpreting in the Context of Gender-Based Violence* de Manuel Jesús Rueda Rodríguez.
- *Programas formativos de traducción jurídica español-chino en másteres oficiales en España y en China / Training Programs for Spanish-Chinese Legal Translation in Official Masters in Spain and China* de Qin Ma.

Confiamos que disfruten leyendo las distintas secciones y aportaciones del vol. 6 de *FITISPos IJ* y esperamos seguir contando con su colaboración en futuras ediciones. Únicamente añadir que el contenido de los artículos y distintas secciones son responsabilidad de sus autores.

Referencias bibliográficas

Declaración Universal de Derechos Humanos. [Disponible en: <https://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>].